

## **SESION ORDINARIA**

### **ACTA No. JD-31/2014**

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las doce horas del día primero de agosto de dos mil catorce.

### **ASISTENCIA**

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. Raúl Armando Zaldaña Calderón; Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Licda. Roxana Patricia Abrego Granados, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Licda. Regina María Díaz Guardado, en ausencia del Titular, Lic. José María Portillo, Licda. Marta Carolina Aguila de Hernández, Licda. Silvia Margarita Rivas de Solórzano Agr. Carlos Antonio Boza Dreyfus, Directores Suplentes; Ing. José Antonio Peñate, Gerente General; Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

Ausente con excusa señor Director, Dr. Abraham Heriberto Mena Vásquez.

### **JURAMENTACIÓN DIRECTORA PROPIETARIA Y SUPLENTE POR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DEL SISTEMA, Y DIRECTOR PROPIETARIO Y SUPLENTE POR LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS AGROPECUARIAS Y ASOCIACIONES GREMIALES AGROPECUARIAS**

La señora Presidenta manifestó que en Asambleas de Delegados realizadas el lunes 28 de julio de 2014, se dieron los siguientes resultados: Electa la Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, como Directora Propietaria y reelecta la Licenciada Silvia Margarita Rivas de Solórzano, como Directora Suplente, por parte de las Asociaciones Cooperativas del Sistema. Reelectos Licenciado José Joaquín Salaverría González, como Director Propietario y el Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus, como Director Suplente, por las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias. Los cuatro Directores han sido electos por el período de un año a partir del 10 de agosto de 2014 al 09 de agosto de 2015.

A continuación la Señora Presidenta juramentó a los Directores nombrados, de acuerdo a lo establecido en el Art.14 del Reglamento para la elección de Gobernadores y Directores del Banco de Fomento Agropecuario, contenido en el Decreto Ejecutivo No.67 del 10 de septiembre de 1973, publicado en el Diario Oficial No.169 del 12 de septiembre de 1973 y en nombre de la Junta de Directores les dio posesión de sus cargos.

La Presidenta y los Directores felicitaron a la nueva Directora y a los Directores reelectos y les dieron la más cordial bienvenida.

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.

4. Solicitudes de Créditos
5. Informe de casos presentados en Comité Especial de Fideicomisos.
6. Adjudicación de Contratación Directa No. 06/2014 "Auditoría Especializada del Sistema de Gestión de Calidad".
7. Situación de Liquidez.
8. Varios.
  - 8.1 Modificación Integrantes Comité de Créditos.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

Se dio lectura y revisó el Acta No. JD-30/2014 de fecha 25 de julio de 2014, se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, fue aprobada.

**3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA**

El lunes 28 de julio se realizó en las instalaciones del Banco, la Asamblea de Delegados contando con la participación del Ministro de Agricultura quien presidió el acto en donde se eligieron Gobernadores y Directores del Banco de Fomento Agropecuario; por la tarde inicio un recorrido por la zona Oriental del país con la finalidad de conocer al personal que labora en los distintos Centros de Servicios del Banco. Las agencias visitadas fueron: La Unión, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera, San Miguel, Jucuapa y la Serviagencia Sociedad.

El miércoles 30 de julio se reunió con expertos agrícolas para discutir algunos proyectos relacionados con la Recuperación y Consolidación de la Producción del Ajonjolí en la Zona Oriental del País, en donde el Banco jugará un rol relevante al otorgar financiamiento a los productores locales.

**8. VARIOS**

**8.1 MODIFICACION INTEGRANTES COMITÉ DE CREDITOS**

El Gerente de Negocios presentó a la Junta Directiva, una propuesta de modificación a la resolución de JD-310/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013, en la que entre otros, se aprobó la integración del Comité de Créditos, contemplando la participación del gerente de Negocios y no del Subgerente de Créditos. Al respecto manifestó que en la gerencia se considera necesario e importante incluir formalmente en el Comité de Créditos al Subgerente de Créditos, ya que dentro de sus funciones principales está el otorgamiento y seguimiento a la colocación de créditos del Banco.

En vista de lo anterior, la Gerencia de Negocios recomienda la modificación en la integración del Comité de Créditos, incorporando al Subgerente de Créditos como miembro titular y secretario, y al Gerente de Negocios como suplente del Subgerente de Créditos. Así mismo considerando que recientemente se ha incorporado al BFA y al Comité de Créditos el Lic.

Raúl Armando Zaldaña Calderón, también solicita se le incorpore formalmente como miembro del comité.

La presente información se clasifica como oficiosa.

**RESOLUCION No. JD-238/2014**

La Junta de Directores, después de analizar lo expuesto por el Gerente de Negocios, RESUELVE: Aprobar la modificación de la resolución de JD-310/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013, en el sentido de modificar a los integrantes del Comité de Créditos, incorporando al Subgerente de Créditos como miembro titular y al Gerente de Negocios como suplente y al Director Lic. Raúl Zaldaña Director propietario del MAG, como miembro de dicho Comité.

En este estado se cerró la Sesión a las once horas con quince minutos de este mismo día.

ANA LILIAN VEGA TREJO  
Presidenta

RAÚL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN  
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA  
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS  
Directora Propietaria

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ  
Director Propietario

REGINA MARÍA DIAZ GUARDADO  
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARÍA PORTILLO  
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ  
Directora Suplente

SILVILA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO  
Directora Suplente

CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS  
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ



## **SESION ORDINARIA**

### **ACTA No. JD-31/2014**

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las doce horas del día primero de agosto de dos mil catorce.

### **ASISTENCIA**

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. Raúl Armando Zaldaña Calderón; Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Licda. Roxana Patricia Abrego Granados, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Licda. Regina María Díaz Guardado, en ausencia del Titular, Lic. José María Portillo, Licda. Marta Carolina Aguila de Hernández, Licda. Silvia Margarita Rivas de Solórzano Agr. Carlos Antonio Boza Dreyfus, Directores Suplentes; Ing. José Antonio Peñate, Gerente General; Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

Ausente con excusa señor Director, Dr. Abraham Heriberto Mena Vásquez.

### **JURAMENTACIÓN DIRECTORA PROPIETARIA Y SUPLENTE POR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DEL SISTEMA, Y DIRECTOR PROPIETARIO Y SUPLENTE POR LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS AGROPECUARIAS Y ASOCIACIONES GREMIALES AGROPECUARIAS**

La señora Presidenta manifestó que en Asambleas de Delegados realizadas el lunes 28 de julio de 2014, se dieron los siguientes resultados: Electa la Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, como Directora Propietaria y reelecta la Licenciada Silvia Margarita Rivas de Solórzano, como Directora Suplente, por parte de las Asociaciones Cooperativas del Sistema. Reelectos Licenciado José Joaquín Salaverría González, como Director Propietario y el Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus, como Director Suplente, por las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias. Los cuatro Directores han sido electos por el período de un año a partir del 10 de agosto de 2014 al 09 de agosto de 2015.

A continuación la Señora Presidenta juramentó a los Directores nombrados, de acuerdo a lo establecido en el Art.14 del Reglamento para la elección de Gobernadores y Directores del Banco de Fomento Agropecuario, contenido en el Decreto Ejecutivo No.67 del 10 de septiembre de 1973, publicado en el Diario Oficial No.169 del 12 de septiembre de 1973 y en nombre de la Junta de Directores les dio posesión de sus cargos.

La Presidenta y los Directores felicitaron a la nueva Directora y a los Directores reelectos y les dieron la más cordial bienvenida.

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.

4. Solicitudes de Créditos
5. Informe de casos presentados en Comité Especial de Fideicomisos.
6. Adjudicación de Contratación Directa No. 06/2014 "Auditoría Especializada del Sistema de Gestión de Calidad".
7. Situación de Liquidez.
8. Varios.
  - 8.1 Modificación Integrantes Comité de Créditos.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

Se dio lectura y revisó el Acta No. JD-30/2014 de fecha 25 de julio de 2014, se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, fue aprobada.

**3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA**

El lunes 28 de julio se realizó en las instalaciones del Banco, la Asamblea de Delegados contando con la participación del Ministro de Agricultura quien presidió el acto en donde se eligieron Gobernadores y Directores del Banco de Fomento Agropecuario; por la tarde inicio un recorrido por la zona Oriental del país con la finalidad de conocer al personal que labora en los distintos Centros de Servicios del Banco. Las agencias visitadas fueron: La Unión, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera, San Miguel, Jucuapa y la Serviagencia Sociedad.

El miércoles 30 de julio se reunió con expertos agrícolas para discutir algunos proyectos relacionados con la Recuperación y Consolidación de la Producción del Ajonjolí en la Zona Oriental del País, en donde el Banco jugará un rol relevante al otorgar financiamiento a los productores locales.

**8. VARIOS**

**8.1 MODIFICACION INTEGRANTES COMITÉ DE CREDITOS**

El Gerente de Negocios presentó a la Junta Directiva, una propuesta de modificación a la resolución de JD-310/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013, en la que entre otros, se aprobó la integración del Comité de Créditos, contemplando la participación del gerente de Negocios y no del Subgerente de Créditos. Al respecto manifestó que en la gerencia se considera necesario e importante incluir formalmente en el Comité de Créditos al Subgerente de Créditos, ya que dentro de sus funciones principales está el otorgamiento y seguimiento a la colocación de créditos del Banco.

En vista de lo anterior, la Gerencia de Negocios recomienda la modificación en la integración del Comité de Créditos, incorporando al Subgerente de Créditos como miembro titular y secretario, y al Gerente de Negocios como suplente del Subgerente de Créditos. Así mismo considerando que recientemente se ha incorporado al BFA y al Comité de Créditos el Lic.

Raúl Armando Zaldaña Calderón, también solicita se le incorpore formalmente como miembro del comité.

La presente información se clasifica como oficiosa.

**RESOLUCION No. JD-238/2014**

La Junta de Directores, después de analizar lo expuesto por el Gerente de Negocios, RESUELVE: Aprobar la modificación de la resolución de JD-310/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013, en el sentido de modificar a los integrantes del Comité de Créditos, incorporando al Subgerente de Créditos como miembro titular y al Gerente de Negocios como suplente y al Director Lic. Raúl Zaldaña Director propietario del MAG, como miembro de dicho Comité.

En este estado se cerró la Sesión a las once horas con quince minutos de este mismo día.

ANA LILIAN VEGA TREJO  
Presidenta

RAÚL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN  
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA  
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS  
Directora Propietaria

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ  
Director Propietario

REGINA MARÍA DIAZ GUARDADO  
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARÍA PORTILLO  
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ  
Directora Suplente

SILVILA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO  
Directora Suplente

CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS  
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

